

El despertar de los pueblos

Hablamos ayer de esa actitud plausible y magnífica que ha asumido en Centro América la clase artesana, y cuya manifestación elocuente se dió en el Congreso Obrero reunido por primera vez en San Salvador en los primeros días del mes anterior.

Es el pueblo que rompe los hábitos legendarios que ataban su gran conciencia colectiva, y se liberta del yugo á que la mantenía sujeta la fascinación de algunos ídolos individuales, sin honradez, sin poder y sin virtudes.

Es el pueblo que se convence al fin de que no puede haber patria grande y honrada si él no la hace, prescindiendo para su labor excelsa de esos prestigios de la política que hasta ahora se habían constituido en jefes y directores, para engañarlo con promesas que jamás se cumplieron, y deslumbrarlo con perspectivas que nunca se realizaron.

El pueblo asume desde ahora su propia conciencia y obrará en adelante conforme á ella; no habrá más revoluciones armadas en el suelo centroamericano, porque él no prestará su brazo para empuñar las armas fratricidas que acostumbra poner en sus manos el torpe caudillaje; no habrá en adelante más caudillos, y los ciudadanos que sobresalgan serán aquellos que logren distinguirse por la honradez, el patriotismo y el trabajo; la paz reinará por siempre en Centro América, mantenida por el pueblo, como el más poderoso elemento nacional de prosperidad y de prestigio.

Si el Congreso Obrero Centroamericano logra que su patriótico y sabio programa sea aceptado y cumplido por la muchedumbre trabajadora, á la cual va dirigido, podemos dar

por verificada desde ahora la evolución más trascendental y benéfica que pudiera iniciarse en favor de estos países, que han sido presa de unos cuantos revoltosos sin patriotismo, á quienes sólo espoleaba el incentivo de sus personales ambiciones, insaciables como los apetitos de las bestias.

A la Prensa centroamericana corresponde la obligación de apoyar eficazmente el generoso movimiento de la clase obrera, para que sea un hecho práctico y real, lo que por ahora aparece apenas como gestación robusta de uno de los más nobles y levantados ideales. El periodismo costarricense puede hacer mucho en ese sentido, en pro de nuestras hermanas las Repúblicas de la antigua Federación, porque á nuestra Prensa la abonará en todo caso el prestigio de autoridad que emana de predicar la doctrina con el ejemplo. Aquí somos pacíficos, igualitarios y libres, y podemos decir á nuestros hermanos cómo es inmensamente feliz un pueblo donde no hay caudillos necesarios, ni hombres providenciales, ni jefes imprescindibles, y donde la paz existe como natural elemento de nuestra organización social, sostenida por el acuerdo unánime de los ciudadanos para la propia ventura y para gloria de la Nación.

Ayudemos, pues, con decidido empeño los propósitos iniciados por los obreros centroamericanos, que ese es el verdadero camino que conducirá á estos países hacia un porvenir de honor y de grandeza. Los obreros han hallado la clave de los futuros destinos de Centro América, y ayudándoles en su obra generosa y patriótica, llegarán pronto estos países á la cumbre de la prosperidad, alzados en hombros del trabajo y de la paz.

Sobre el yunque Acta est fábula

Este latinajo barato, significa que ha terminado la farsa. Y, efectivamente, en cuanto á la campaña sorda que contra nosotros se hace por

algunos individuos que saben que los hemos de desnudar y exhibir las vergonzosas llagas morales de que padecen. Por eso trabajan, para que

los que hasta ahora los han admirado, no conozcan el hedor de esos sepulcros blanqueados, y propalan que este diario es antifernandista; que es civilista ó cletista ó gobiernista (según el cliente). Por eso les dicen á los suscritores que viven alejados de la capital que no deben leer EL DIARIO, porque es un periódico enemigo de su credo político.

Nada nos importa esa propaganda porque son pocos, muy pocos los lectores de EL DIA IO, los que lo leen con cuidado y con atención, que caen en esa trampa tan grosera. Basta recorrer las columnas de nuestra publicación para convencerse de que no somos enemigos de ningún credo, que sabemos respetar todas las opiniones y todos los gustos, que sólo ansiamos decir la verdad aunque para ello tengamos que lastimar la epidermis de algunos personajes acostumbrados, hasta ahora, á oír solamente alabanzas. Esta publicación popular en todo sentido, no hace propaganda en favor de ningún bando político determinado ni es un órgano de oposición á outrance como se ha pretendido hacerlo creer. Por lo mismo que no ha aceptado compromisos de ninguna clase, puede conservar su independencia é informar su criterio sin apasionamiento.

Apreciamos, en lo mucho que valen las numerosas felicitaciones que de todos los pueblos del país hemos recibido por la entereza con que tratamos todos los asuntos, y vemos qué felizmente se aprecian nuestros esfuerzos. En algunas aldeas donde dominan algunos fantoches políticos no encontraremos eco por ahora; pero poco á poco y sin otra propagan-

da que la de nuestros enemigos, iremos abriéndonos campo. Sobre todo cuando digamos qué clase de personas son los citados fantoches, cuando los retratemos de cuerpo entero, cuando caigan del pedestal que ellos mismos se han erigido y apagemos el incienso que á sí propios se queman en los pebeteros de la sencillez de nuestro pueblo.

«Los Dioses se van» podemos intitular entonces ese artículo. Cuando demostremos la presión moral de algunos que abusando de su capital explotan enormes terrenos que arrebataron á la comunidad, y cuando probemos que le exigen á sus empleados, dependientes y trabajadores que se afilien á determinado bando; cuando esos mismos obreros y labradores digan por la Prensa que se les obliga á votar por determinada lista de electores á quienes, á su vez, se les exige que elijan para diputados á los que los explotan y para Presidente, á quien se enriquece vendiéndolos como hato de carneros. Entonces vendrá la hora de la reivindicación. Entonces será el crugir de dientes. Entonces llorarán como mujeres, esos mismos que no saben combatir como hombres.

Cuando hayamos conseguido ese objeto; cuando al empuje de la piqueta demoledora de la verdad hayamos echado por tierra esos ídolos grotescos que hoy tienen adoradores ciegos; cuando la luz se haya hecho y el Pueblo haya arrojado al infierno del olvido á esos zánganos de la colmena, nos retiramos satisfechos de nuestra labor y diremos: Acta est fábula!

Comentarios de unas palabras de Mr. Taft sobre los asuntos de Centro-América

Se recordará que ha poco publicamos parte de un discurso pronunciado por el Presidente Taft, en Sacramento, en el cual hacía intencionadas alusiones á los pueblos centroamericanos.

Refiriéndose á ese discurso, un diplomático ha hecho algunas declaraciones que reproducimos del *Mexican Herald*, manifestando que no estamos de acuerdo con ellas, aunque sí con lo que dice la parte final.

He aquí lo que dice el referido diplomático cuyo nombre no da el periódico:

«No puedo dar mi opinión acerca de los arreglos financieros hechos en Nicaragua y Honduras, á los cuales el Honorable Mr. Taft hace referencia en su discurso, porque no conozco sus fundamentos; pero la idea que

tengo de los nobles sentimientos de ese alto funcionario, me induce á creer que los arreglos son honrados. Mi creencia se acentúa con el hecho de que en el mismo discurso, al referirse el Presidente al pacto con Honduras, hace especial mención de su deseo de que dicho empréstito sea arreglado. El dice clara y terminantemente que se ha demostrado que parte de la deuda de Honduras es fraudulenta é injusta, y por tanto se impone un arreglo equitativo.»

Refiriéndose después á las frecuentes revueltas que ocurren en Centro-América, añade el diplomático centroamericano:

«Es cierto, desgraciadamente, como se estatuye en el discurso de Mr. Taft, que algunas de las repúblicas centroamericanas tienen el defecto de las revoluciones políticas. Tengo el gusto de anotar que el Presidente Taft, reconoce que la paz, que tan necesaria é imprescindible es para el

desenvolvimiento de los recursos naturales de esos países, es perturbada de una manera irracional por un corto número de centroamericanos, quienes favorecen los hechos de aventureros nada escrupulosos, que fomentan revoluciones con el propósito de satisfacer sus propias ambiciones criminales.

De esperarse sería que el Presidente de los Estados Unidos, con los medios que le proporcionan sus considerables fuerzas, y para la realización de sus mas caros ideales de

paz, dictara leyes á propósito, en cuya virtud, algunas de las ciudades de la Gran República—Nueva Orleans por ejemplo—pudieran evitar el convertirse en centros para la preparación de esas revoluciones, y que los ciudadanos americanos no pudieran desempeñar el poco grato papel de aventureros, dando importante auxilio, algunas veces con dinero, otras sólo con armas, á las tentativas revolucionarias, las cuales Mr. Taft reprocha con tanta amargura como justicia.»

Noticias cablegráficas

Londres, 19.—Gran tempestad azota el Canal, causando daños á las embarcaciones de velas y vapor.

De Dover avisan que el vapor «Cragowald» se fué á tierra en la punta Dunlef. Se enviaron remolcadores para ayudarlo.

Washington, 19.—La negativa del Gobierno de comprar provisiones á los trusts que están encausados obligó á Mr. Louis Brandes á decir ante la Comisión de Comercio del Estado en el Senado que no era un procedimiento correcto del Gobierno poner en tela de juicio y dudar de la pureza de los artículos.

Dice Brandes que la práctica del caso por el Gobierno denota, prohibirse en la siguiente legislación, como por vía de contraste, dada la posición de los Estados Unidos y llamó la atención el hecho de que el gobierno británico, una vez totalmente rehusó recibir las propuestas de la casa empacadora para proveer al ejército y á la armada, de provisiones, porque otro gobierno había procedido contra ellos; que quien necesitaba la protección del Congreso era el pueblo y no aquellos porque son especuladores; el caso era desigual y el Gobierno debiera hacer algo en beneficio de sus accesores, porque la capitalización no es un factor cuestionable, porque la restricción á los trusts le quitó el poder dominante que ejercían sobre los mercados y que la capitalización en ese caso quedaría en nada menos que si tenga monopolios, en cuyo caso la capitalización se hace importante.

Cologne, 19.—Despachos de Berlín para la «Gaceta de Colonia», comentando el artículo del «London News», dice: «El «London News» es muy correcto al asegurar que Alemania desea mejores relaciones y que no estará satisfecha hasta que discursos ingleses acompañados de los hechos nos hagan creer que entre los ingleses existe el más vehemente deseo de estrechar las relaciones entre Inglaterra y Alemania. Lo que no es una dificultad, pero por

desgracia hay que decirlo, el London News está muy lejos de expresar la opinión de la Gran Bretaña, que ahora aprueba la política á la cual se puede atribuir la presente situación inglesa; prominentes han conservado hacia nosotros esa sinceridad y franqueza histórica que siempre ha existido entre ambas naciones, Mr. Beresford parece haberse unido recientemente á la situación de esas dificultades, pero su influencia no es suficiente poderosa para extirpar la idea que los ingleses tienen con relación á la política alemana, esta es la convicción que ellos abrigan de que Alemania amenazará la Gran Bretaña con planes siniestros, cuya idea está tan firmemente arraigada por el trascurso de tantos años, que se hace muy difícil destruirla de tan profunda que es la convicción y hasta que grado ciega á los hombres de corazón, se puede ver claramente en los libelos que se publican contra Alemania.

Londres, 19.—Mr. Lloy George, Canciller del Ejecutivo, asistió anoche á un meetin de los sufraguistas, donde pronunció un discurso en favor del sufragio de la mujer, pero cuando en coche se dirigió á su residencia, un sufraguista varón le tiró un pedazo de cobre que le rompió un labio, lastimándole el ojo izquierdo; se cree que la herida no le dejará cicatriz visible ni permanente. La aprensión de la inseguridad del Rey George en la India, se ha manifestado con suma franqueza en los círculos oficiales desde que corrió aquí, el viernes, el rumor de que había sido asesinado, desde cuya época se vió la gran excitación nerviosa que produjo y el gran interés que despertó en aquellos que han abrigado aquellos temores y que trataron de disuadir al Rey de abandonar su viaje á la India, en vista de esos temores que ellos verán en lo futuro; esa incertidumbre y esa inquietud parece haber buscado una ocasión como la presencia del Rey en aquellas regiones, para demostrar la fuerza de esa aprensión y peligrosa situación, mostrada por el Parlamento al anunciar la remoción del India á Delhi y el arreglo de la cuestión de límites entre Bengala y Assales. Las aprensiones han alcanzado tanto desarrollo, que se ha llegado á creer que los incendios habidos en los campamentos de Durbán y Delhi han sido ejecutados por mano criminal, con propósitos siniestros para el Rey George y una manifestación protesta contra el Gobierno británico.

Washington, 19.—Las relaciones ruso-americanas se han entibado algún tanto por lo del Congreso, abrogando al Tratado de 1832, como una muestra de reprobación, por haber Rusia rechazado reconocer los

pasaportes americanos dados á los judíos.

El incidente puede posiblemente envolver las relaciones diplomáticas de los viejos amigos de las naciones; se sabe que el Ministro ruso Bakmettoff y Knox tuvieron ayer una conferencia con el Presidente Taft y que ni el Presidente ni el Ministro Bakmettoff negaron los informes; el Embajador representaba la resolución Salmer; la abrogación del tratado pasó en la Cámara en una votación de 300 contra uno, con un tono ofensivo para EE. UU.

Madrid, 19.—Los radicales paseáronse en Camagia con carteles pidiendo el indulto de los reos Cullareus; tuvieron intención de hacer una manifestación, pero la policía detúvolos, recogiendo los cartelones libertándolos en seguida. La Cámara de Comercio ha visitado á Rodrigues para que amplíe el plazo sobre derechos á las mercaderías devueltas de la exposición de Buenos Aires. Concedióseles.

Gibraltar, 19.—Las posesiones del Delhi esta tarde, son favorables.

Madrid, 19.—El Rey Alfonso ha seguido con mucho entusiasmo el proyecto de regatas hispano americanas, en Las Palmas; prometióles su concurso personal y que enviará sus balandras.

Los representantes americanos lo han acogido con simpatía y cuando tenga carácter oficial propondrán el concurso á sus respectivos gobiernos.

Barcelona, 19.—A propuesta del señor Labra, fueron también nombrados presidentes de honor los ex-presidentes americanos Figueroa, Reyes y Zelaya. El General Vázquez, Ministro del Uruguay, dió un baile en la casa americana á los asambleistas, que fué atendido por brillantísima concurrencia, las autoridades y altas personalidades.

New York, 19.—Avisan de Londres que Alfredo Vanderbilt se casó con la señorita Margarita Emerson Mc Kin.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••••• Linea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	» 550
Tercera clase.....	» 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de noviembre de 1911.

Yo sé quiénes venden
Fincas en el Litoral del Atlántico

En la Oficina General de Negocios, en el bufete de GERARDO ECHEVERRÍA, se informará.
Frente al Teatro Variedades.
15—v.—12

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.
Modicidad en los precios.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yentes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

Decreto de anexión de Trípoli

Exposición de la Cancillería italiana

Considerando lo propuesto por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Relaciones Exteriores: Oído el Consejo de Ministros; y visto el Art. 5º de la Constitución; hemos decretado y

DECRETAMOS:

Quedan sujetos á la soberanía plena y completa del reino de Italia, Trípoli y la Cirenaica.

Una ley especial establecerá definitivamente la administración de estas regiones. Mientras esta ley sea promulgada se suplirá por decreto reales.

El presente decreto será enviado al Parlamento para ser transformado en ley.

Este decreto ha sido notificado á todos Embajadores y representantes de Italia en el extranjero, y en la comunicación se relacionan las ciudades, villas y zonas que están en posesión del ejército italiano en operaciones, después de la consecución de los triunfos que han obtenido. Refieren lo numeroso de las fuerzas de mar y tierra que actualmente ocupan esas zonas, y las otras que están listas para marchar. Hacen ver que este cúmulo de elementos dan á Italia una indiscutible preponderancia, y hacen vana y de todo punto ineficaz, la resistencia de Turquía, y que con el objeto de poner fin al inútil derramamiento de sangre y hacer cesar la peligrosa incertidumbre en que se encuentran los habitantes de esas regiones, han sido las razones fundamentales que se han tenido en cuenta para emitir el Decreto de Anexión.

Considera además esta circular, que cualquier otra medida menos radical que se hubiera adoptado, habría dejado una sombra de soberanía nominal del Sultán, que habría sido causa permanente de conflictos, que hubieran estallado más tarde, aun contra la voluntad de los gobiernos talvez en un momento peligroso para la paz europea.

La solución adoptada es la salvaguardia definitiva de los intereses italianos y de los de toda Europa, aun los de la misma Turquía. Podremos también con nuestra política de gran interés, mantener el *statu quo*, territorial en la península Balcánica, del que, la consolidación del Imperio Otomano es la condición esencial.

Deseamos vivamente, si la conducta de Turquía no nos lo hace imposible, que las condiciones de paz sean las más conformes posible con su prestigio y sus legítimos intereses.

La Tripolitana y la Cirenaica cesan de formar parte del Imperio Otomano, pero nosotros estamos dispuestos á examinar con espíritu conciliatorio los medios más honorables para Turquía, ya que las consecuencias de los hechos consumados, son irrevocables.

Pero, nosotros no podríamos mantener estas intenciones si Turquía se obstina en prolongar inútilmente la

¡Ocasión!

Tengo encargo de comprar una caja de hierro, contra incendio, y de regular tamaño: también una prensa de copiar.

Ambas cosas se desean de segunda mano pero que esten en perfecto buen estado.

Enrique Marchena.

guerra. Tenemos confianza en que la obra de concordia de las grandes Potencias, inclinará á Turquía á adoptar sin demora, resoluciones prudentes que respondan á sus verdaderos intereses y á todos los del mundo civilizado. En todo caso Italia cooperará á estos resultados, mostrándose dispuesta á condiciones tan equitativas de paz que su eficacia pueda imponerse dentro de muy poco tiempo.

SERENATA

Ya no se verificará la serenata, anunciada para Noche Buena, al Licenciado don Cleto González Víquez. Los amigos que la proyectaban han decidido postergarla para más adelante, en atención á que, por ahora, se ha creído que no es oportuna esa manifestación de simpatía y adhesión al amigo.

Por los Juzgados y Alcaldías

En el Juzgado 2º del Crimen: Se abre á pruebas la causa contra Gerardo Cayetano Bermúdez, por estafa.

—Se sobreescribió definitivamente la sumaria seguida para averiguar si se cometió el delito de violación en perjuicio de Esperanza Castro Navarro.

—Se corrieron los traslados de ley en los siguientes casos:

Contra Antonio Hernández Barahona, por hurto; contra Angel Pastor Mena Castillo, por robo; contra Roberto Sáenz Arias, por hurto; contra Félix García López, por lesiones; contra Ernestina Jiménez, por hurto.

Se abre á pruebas la causa contra Ramón Delgado Jiménez, por lesiones.

Centro de Artesanos

Esta es una de las dependencias del «Restauran Colón», que se ve muy concurrida diariamente por las innumerables mejoras que su propietario el señor Soto ha introducido.

El servicio del Restaurant es atendido por un personal activo é inteligente.

Cenas variadas todas las noches.

Para vinos y licores finos: la cantina «La Rambla», que está surtida de las mejores bebidas.

Permanente

A los Sres. anunciantes

Con motivo de las dificultades que varios señores comerciantes, cuyos nombres publicaremos un día de estos—para evitar que nuestros colegas caigan en la trampa—ponen para pagar los recibos después de hecha la publicación, advertimos que no aceptamos recados verbales. Que debe hacerse la solicitud de retiro por escrito.

A los señores suscritores que deseen retirar su suscripción les rogamos devolver los ejemplares servidos con su nombre para borrarlos de nuestras listas, pues esos ejemplares nos hacen falta para servir á los innumerables nuevos suscritores.

LA ADMINISTRACION

Oportunidad que se pierde

Se venden ó se cambian por una finca ó una casa en San José, 166 hectáreas de terreno de primer orden en la línea atlántica—entre millas 16 y 17—arriba de Estrada, con 35 hectáreas cultivadas de bananos y el resto incultas.

Garantizo que el terreno no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo adquiera.

Para informes y condiciones, entenderse con el que suscribe en esta capital ó con William Dayas en Limón.

Edmundo Gutiérrez

Diciembre 1º de 1911.

EDGAR KNÖHR & Cía.

SAN JOSÉ

Depósitos en

LIMON y PUNTARENAS

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Especialidad y variado surtido en casimires, lanillas, driles, encajes, pasamanerías y bordados finos y ordinarios, franelas, cintas de tafetán, blusas de seda y algodón, carpeta ahulada, petates chinos, camisas, ropa interior, lana fina para bordar, pañuelos de todas clases y precios.

Cuchillos COLLINS, surtido completo; sacos para café, tijeretas para campamento, betún 410, cerveza Pschor, etc., etc.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor *Prinz August Wilhelm* saldrá de Limón el día 18 de diciembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor *Sibiria* saldrá de Limón el día 25 de diciembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE - LIMON.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

El lunes 18 del corriente celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad con asistencia de los señores, ingeniero don Juan Francisco Echeverría, Presidente; don Víctor Aubert Secretario; don Fernando Zamora, don Ciriaco Zamora, don Juan Fuentes Soto y don Gabriel Coronado, Vocales; y don Luis J. Bonilla, Tesorero.

I

Se leyó el acta anterior que fué aprobada y firmada.

II

Don José Mercedes Salas Chávez, dueño de la póliza N° 339 de un colón, solicitó aumento de cuota á dos colones. En vista de la certificación médica y fé de Bautismo que presenta, que prueban claramente encontrarse en buen estado de salud y dentro de la edad requerida para este acto, se aprobó el aumento solicitado pagando los derechos correspondientes.

III

Se leyó la solicitud del señor Diego Hernández R. pidiendo se cancele la inscripción de endoso de su póliza que, á título gratuito existe en los libros de la Tesorería á favor de sus hijos. Se acordó de conformidad.

IV

Don Alfonso Iglesias presentó la Póliza n° 904 del doctor don Fernando Iglesias pidiendo que cancele la inscripción que aparece en favor de la extinguida casa bancaria, de E. Goicoechea y C° por haber cumplido con el compromiso que dió origen á aquel endoso. Se acordó que presente el señor Iglesias certificación del Juez en que conste que la póliza es de la libre propiedad del doctor Iglesias.

V

Se acordó señalar para el cobro de las defunciones 146 y 147 desde el 31 de diciembre corriente al 31 de enero próximo.

VI

Se acordó convocar á asamblea general para el día 7 de enero próximo para dar cuenta la Directiva de sus actos y para el nombramiento de la que ha de regir en el próximo año de 1912. Se dispuso insertar en la convocatoria las reformas á los Estatutos propuestas por varios Directores.

A las 8 y $\frac{1}{2}$ terminó la sesión.

De Santa Ana

El domingo pasado se efectuó la velada que anuncié anteriormente, y en ella tomaron parte las principa-

Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Regalos de Navidad

Curiosidades valiosas en Joyería

para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

R. ORTIZ é HIJO

les señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Representaron tres comedias con un éxito admirable, en que cada uno de ellos supo interpretar bien su papel, por lo que son dignos de nuestra felicitación.

Es una verdadera lástima que á menudo no hubiera esta clase de diversiones en las que se aprenden muchas costumbres sociales y con las que nuestro pueblo, ganaría mucho adquiriendo el gusto por el teatro y que sería una manera de moralizarlo.

La estudiantina de Pacaca amenizó los actos, y se prestó solícita á tocar, por tratarse de una fiesta puramente de beneficencia; se les agradece.

Honraron el acto algunos jóvenes de Escasú, una ninfa josefina y unas simpáticas de Mora.

Esta fiesta de gratos recuerdos, terminó con un baile animadísimo, y después concluyó como todo en esta vida, dejando recuerdos y nada más que recuerdos...

VALVERA

A los Agentes y Cobradores de "El Diario"

Habiendo pasado esta empresa á ser propiedad de don León Fernández Guardia, todas las liquidaciones y pagos deben hacerse á dicho señor.

Diríjase la correspondencia al Apartado 495.

OCTAVIO GARCIA - L. FERNANDEZ G.

Centro de Artesanos

Esta es una de las dependencias del *Restaurant Colón*, que se ve muy concurrido diariamente por las innumerables mejoras que su propietario señor Soto ha introducido.

El servicio del Restaurant, es atendido por un personal activo é inteligente.

Cenas variadas todas las noches. Para vinos y licores finos, la cantina La Rambla, está surtida de las mejores bebidas.

Al Remate

Un centro animado y digno de visitarse por todos, es el salón de remate de nuestro amigo don Enrique Rawson, en donde se obtienen verdaderas gangas. Con poco dinero sale cualquiera provisto de valiosos objetos necesarios para el servicio de casa. No hay que olvidar el remate á las 7 de la noche todos los días.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Casas en venta

Tenemos para la venta las siguientes que producen muy buena renta, habiendo entre ellas dos muy buenas de madera y construcción moderna:

- 1 Cien varas al sur de don Fabián Esquivel.
- 2 Cien varas al sur del Hospital.
- 3 Casa de madera, cien varas al sur del Hospital.
- 4 Casa de madera, frente á la Plaza de ganado.
- 5 Detrás de la caballeriza de Manuel Hernández.
- 6 Cien varas al norte de la Jabonería de Alvarado.

Para más informes en la OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES ERNESTO ORTIZ. Apartado 374.—Telégrafo ERTIZ.—Teléfono, 250.

1 mes alt.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Las oficinas de "El Diario" permanecerán abiertas de esta fecha en adelante, desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m. Recibimos noticias y publicaremos cualesquiera esquila de defunción ó trabajo urgente en esas horas.

Asuntos nicaraguenses

Con mucho juicio trata *La Prensa Libre* en su número 7.201 los últimos sucesos relativos al empréstito de Nicaragua y á la toma de posesión de sus aduanas por delegados americanos.

Es indudable que la responsabilidad que se ha echado encima el Partido Conservador es enorme y justo también es reconocer que Zelaya defendió con verdadero patriotismo la integridad del territorio de nuestra hermana del norte, osando hasta enfrentarse á Inglaterra cuando reincorporó la Mosquitia.

Nosotros que conocemos personalmente á los hombres que hoy gobiernan en Nicaragua; que con ellos estuvimos en contacto íntimo durante largos años; que oímos muchas veces sus proyectos de regeneración; para quienes su programa de gobierno no tenía secretos, francamente estamos asombrados de lo que sucede. No nos explicamos cómo hombres de vasta ilustración, de patriotismo reconocido, de probidad acrisolada hayan contratado un empréstito que pone en manos extranjeras las aduanas, las rentas del país.

Comprendemos que la ayuda que recibieron de los Estados Unidos durante la revolución última haya creado obligaciones, deberes para con esos prestamistas; pero no comprendemos por qué se les da una intervención tan directa, tan peligrosa.

Algo oscuro, tético, hay en el fondo de este asunto y esperamos que los que conozcan ese porqué, los que puedan decir la verdad, lo hagan ahora. Tal vez nos servirá eso de ejemplo á los costarricenses que también hemos comprometido nuestra libertad con el empréstito yanqui.

Hablen los que sepan. Las columnas de EL DIARIO acogerán toda publicación en pro ó en contra del negocio que permitió á los Estados Unidos apoderarse de las aduanas nicaraguenses.

A PROSPERO ABARCA

San Antonio de Desamparados

Ya que su ígnea pluma, que tanto me gusta, se preocupado por los intereses ó adelantos de nuestro pueblo ¿por qué no ha protestado del caso siguiente y que yo creo que usted conozca? Como usted muy bien lo sabe, el año próximo pasado, las Electorales del Cantón de Desamparados, al nombrar Regidores Municipales también nombraron los Procuradores, Síndicos q' á cada distrito le pertenecen. Bien, la Electoral de aquí dió el voto para Síndico, que á las claras se ve fué inconsulto, por una persona que, aunque me inspira confianza, su nombramiento es nulo.

El artículo 12 de «Ordenanzas Municipales» señala las condiciones que deben tener los síndicos y lo principal que es saber leer y escribir, el que yo aludo carecé de ese gran requisito.

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de Intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

Empero, sobre el particular, veo dos cosas: ó fué que los que propusieron tal candidato, carecían de dicho conocimiento: ó ha sido una suma complacencia, que naturalmente Ud., por sus medios, habrá de desvanecer muy pronto. Luego, Ud. verá que soy enemigo de los que idolatran á personas que no tienen más mérito esponente que su dinero. Así, urge cambiar ese síndico y nombrar una persona como las hay aquí; dignos y muy competentes para desempeñar ese cargo: y entonces dirá usted, que así trabajaremos en bien de la santa causa de los pueblos, para la cual es su bienestar; para lo que tendremos que contar con el concurso de jóvenes de iniciativa y alma generosa. Pero volviendo al tema de que trato, yo vería con mucho gusto que usted explicara, quien ó quienes fueron los que recomendaron á tal persona para síndico el año pasado, porque, ó fué directamente de la Electoral del distrito ó el Jefe Político influyó en ese nombramiento, ó que de cualquier modo ha habido un delito que cometido por ignorancia ó no, permanece tático y malicioso.

SI-VILA

Los incendios en S. Salvador

Los inculpados en ellos se juzgarán militarmente

A propósito de la frecuencia de los incendios en la capital de El Salvador, y del último que ocurrió el 6 del corriente mes, se expresa así uno de los diarios de aquella ciudad:

En medio de la indignación general, anoche se repitió el criminal intento de incendiar el Mercado Central de San Salvador. Los criminales, que son los partidarios del Dr. Alfaro, en el caso de anoche habían tomado todas las precauciones posibles para que no fracasara su obra nefanda, y ella se hubiera consumado sin la atenta vigilancia de los agentes de policía. En vista de la gravedad que revisten los atentados cometidos con el fin de incendiar el Mercado, el Poder Ejecutivo ha resuelto en la mañana de hoy, que para abreviar los procedimientos sea el juzgado de policía el que inicie el

juicio y un tribunal militar el que sentencie en el proceso iniciado contra los acusados de complicidad en el fracasado incendio. Predomina en el Gobierno la intención de hacer pronta y debida justicia.

¡SI usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla francés é inglés. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, **á toda hora**.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena **sala de cirugía**, de instrumentación completa y modernísima; **locales** amplios, bien ventilados y desinfectados; y con **enfermeros y enfermeras** de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto **SE VENDE BARATO**

Informarán en esta oficina.

Brillante negocio

Con pequeño capital se puede obtener

pingües utilidades

Cómprese la panadería establecida en **Guadalupe**. Pormenores los dará el suscrito.

CESAREO G. GARCIA

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Cantón de Belén, 18 de diciembre de 1911.

Señor Tesorero Municipal y Mayordomo de Fábrica de esta Parroquia.

Respetable señor:

Vamos en serio con estas cosas que parecen estar en el incógnito.

No vengo á pedirle un arqueo, porque eso está bajo la égida del Tesorero General de Fondos Píos, modelo de todos los Tesoreros de la República, Presb^o don Manuel Araya, á quien Dios conserve por muchos años.

Le suplico las cuentas de la Tesorería CON SUS DETALLES, aún cuando su valor ascienda á unos cincuenta ó sesenta mil colones, pues el HONOR del cantón está empeñado y así lo requiere; con demostrarle á un necio como yo las cuentas en globo nada gana el cantón, ni yo podré darles una satisfacción pública, cuando se me haya demostrado la inversión de semejante cantidad.

Yo sé que la cárcel y su solar pueden haber costado nueve mil colones; la casa que innecesariamente se le compró al señor ex-Ministro, tres mil cien; la cañería de La Rivera, que tan gran bien les ocasionó á aquellos vecinos, nueve mil; el arreglo de la calle que da frente á su casa y á don Esteban Murillo, inclusive la reforma del puente de «Mulas», dos mil.

Para todo lo demás que aparece hecho en el distrito son más que suficientes los fondos de propios, pues inmerecidamente usted sabe que las he administrado antes de haberse duplicado sus cuantiosas entradas. Usted sabe que no obstante lo que había hecho aquel ayuntamiento que ordenó don Rafael Iglesias se disolviera, no recuerdo bien si cuatro ó cinco mil fueron los colones que se retiraron para coadyuvar á la compra de los tubos de la cañería; igual suma para la construcción de nuestro Rastro y tramitación de la mortual del que fué Santiago Padilla, hasta poner dicha mortual al extremo de extender yo la escritura del dicho terreno, inmerecidamente.

Ustedes están pensando que porque hicieron en el Tribunal Supremo la que hicieron cuando me quejaba de aquella mala autoridad que —Dios me lo perdone!— hice venir á San Antonio, yo los he perdido de vista, y se han equivocado, pues aunque estoy convencido de que la sanción moral ha desaparecido, no cejaré de perseguir la justicia ó el presidio.

De U. afmo. servido,

A. JULIÁN GONZÁLEZ
Ex-Mayordomo.

Academia inglesa de la Lengua

Ha quedado constituido el comité académico, cuyo objeto ha de ser la fundación de una Academia de la lengua inglesa.

CIRCO TEATRO

Ya llegó la famosa bailarina española

LA GUERRITA

Debutará esta noche con escogido programa

Por extraño que aparezca, la patria de Bacon, de Byron, de Dickens, Maculay, Thckray y de tantos otros grandes hablitas británicos, no tenía Academia. Porque aunque existieran, y con vida robusta, la Royal Society of Literature y la Society of Authors, organismos puramente literarios, la verdad es que ninguno de ellos ponía especial empeño en velar por la pureza del estilo y de la lengua inglesa.

Esta flamante academia de la Lengua, será análoga á las que funcionan en Francia.

Lo 29 individuos que componen actualmente el comité, se disponen á elegir, sin pérdida de tiempo otros 11 académicos mas.

Objeto de la nueva institución será: primero, adoptar todas las medidas posibles para conservar la pureza del idioma nacional y para defender el buen gusto en el estilo; segundo, aproximar y hacer cooperar en los trabajos académicos á cuantos vienen trabajando desinteresadamente para el progreso de la literatura inglesa: tercero, ir preparando la historia literaria de Inglaterra;

cuarto, designar académicos correspondientes, y quinto, recompensar determinadas obras literarias.

La Academia Inglesa cuenta ya entre su personal elegido con nombres tan prestigiosos como los de Lord Morley (designado Presidente) Thomas Hardy, Henry James y Maurice Hewlett, novelistas; Edmund Gosse, bibliotecario de la Cámara de los Lores y autor de la «Historia de la Literatura inglesa moderna»; George Macaulay Trevelyan, crítico eminente y autor de un notabilísimo libro sobre la poesía y la filosofía de Meredith; Sir Arthur Pinero, el ilustre dramaturgo; el helenista George Gilbert Murray; el filólogo Andrew Lang, y Mister Richard Burdon Aldane, actual Ministro de Guerra, autor de una magnífica traducción de Schopenhauer y de la profunda obra filosófica «El sendero de la realidad».

Como se observará, se trata, en suma, de un esfuerzo serio, en pro de las letras inglesas, tanto mas interesante, cuanto que es debido por entero á la iniciativa privada, y en cuanto reúne además y desde ahora,

á los representantes de mayor calificación de la cultura británica.

Las noches del Circo Teatro

Anoche Toresky hizo derroche de sport en la escena cómica *El Golfo*. Demás está decir que fué ovacionado.

Soñando con la muerte del Jefe de los ladrones, película sensacional alcanza un gran éxito. Todas las noches hay estrenos. Lo mejor de la cinematografía moderna.

La graciosa niña *Guerrita* bailarina de mucho arte y belleza hará su debut esta noche con el estreno de bellísimos bailes.

No se podrá negar que las tandas del Circo Teatro revisten novedad, arte fino, y renuevo constante de películas de éxito garantizado.

Anoche fueron muy aplaudidas *Los dos hermanos* y *soñando la muerte del jefe de los bandidos*.

Esta noche también estrenos.

El Restaurant Colón

Para cenas exquisitas y para pasar un rato agradable, no hay más que visitar los salones del *Restaurant Colón*. Allí encontrarán un esmerado servicio, y un cinematógrafo, que funciona todas las noches para diversión de los clientes de la casa.

En la cantina «La Rambla» hallará el parroquiano, toda clase de licores, vinos y refrescos.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

A los anunciantes

Don Miguel Angel Salazar ha dejado de formar parte de esta empresa.

Todos los recibos por anuncios, de meses anteriores, que no lleven, además de la firma de don Octavio García la del actual administrador, don León Fernández Guardia, no deben ser pagados, sea quien fuere el que los presente.—9 de diciembre.

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragheroll

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 690

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermann & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Marrasquino legítimo de Zara
PASTAS FRESCAS DE NAPOLES

Confites finos de HELLER

LA GRAN VIA

Como son tratados los periodistas en Inglaterra

La obscuridad relativa en que vive el periodista inglés, esta sombra ó penumbra en que se desarrolla su existencia, tiene para él importantes compensaciones: Si la personalidad del «periodista» es absorbida por la personalidad del periódico; si ésta eclipsa la del escritor, en cambio éste sale ganancioso en importantes aspectos.

En primer lugar el periodista inglés se halla espléndidamente retribuido. Y cuando marcha al extranjero á prestar allí sus servicios, se le aumenta su retribución normal y se le conceden créditos suplementarios para viático y gastos de representación.

El periódico inglés ama y protege á sus redactores leales y consecuentes, cordialmente compenetrados con la empresa. Esta es potencia tutelar, potencia protectora, potencia formal para sus viejos é inválidos redactores. A veces hasta tiene rasgos de exquisita delicadeza, de verdadera ternura.

Un día llegó á la redacción del *Times* la noticia de haber muerto, allá en el Africa, sirviendo al público, uno de sus redactores. Sabía el *Times* que esta noticia produciría un inmenso dolor á la anciana madre del periodista, la cual vivía en una pequeña alquería, donde la pobre señora recibía diariamente el periódico de que era redactor el aludido periodista. Y el *Times*, para evitar que la fatal noticia llegase como un rayo al hogar de la madre, imprimió un ejemplar sólo para ella, sin la terrible nueva que se insertó en el resto de la edición. ¡Rasgo de ternura verdaderamente conmovedor!

En segundo lugar, como en la Prensa inglesa habla la «entidad periódica» y no ninguno de sus redactores, surgen las controversias entre los periódicos, entre las entidades periodísticas y nunca entre los redactores de los respectivos periódicos. Discuten los periódicos, pero no sus redactores. Se ataca al periódico adversario, no á sus redactores. Porque lo que se publica sin firma en un periódico es de la responsabilidad de éste y no de la responsabilidad del redactor, que no es más que una rueda en el engranaje del periódico que lo utiliza. Las contiendas periodísticas son, pues, absolutamente impersonales. Las entidades combatientes son los periódicos. En Inglaterra se consideraría incorrecto y ridículo el atacar, no al periódico en que se ha publicado un artículo sin firma, sino al autor real ó supuesto del trabajo. Y no sólo eso sería incorrecto y ridículo—dice M. John Burns—sino que el Juez á instancia de cualquier persona atacada ó censurada por un trabajo sin su firma que haya aparecido en un periódico, y del cual trabajo sea responsable el periódico con arreglo á sus estatu-

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 20 de diciembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	114	116	113½	115½
Nueva York.....	120	122	119½	121½
San Francisco.....	120	122	119½
Francia.....	113½	115½	112
España.....	101	101
Italia.....	113½
Alemania.....	110	109
New Orleans.....	119½
Jamaica.....	120

tos, puede imponer una pena pecuniaria al autor del ataque ó de la censura, bien por vía de castigo,—si ha habido injuria—bien—si no la ha habido—por vía de indemnización de daños y perjuicios.

El hecho de que la lucha periodística se mantenga entre los periódicos y no entre sus respectivos redactores, el hecho de considerarse inco-

recto, ridículo é ilegal el no atacar al periódico en que se publica un trabajo sin firma sino al redactor de que se supone autor del mismo ó que lo escribió bajo la responsabilidad de la empresa que se lo pidió, son hechos que pregonan, en altas voces, la elevada cultura política y el alto sentido moral de la sociedad inglesa.

MR. ANDREW CARNEGIE y la medalla de las Repúblicas Americanas

El 5 de mayo de 1911 tuvo lugar en el Salón principal de la Unión Pan-Americana de Washington, una solemne ceremonia que por su sugestiva significación ha tenido eco en todos los países del continente americano. Tal fué la entrega que se hizo al conocido filántropo Mr. Andrew Carnegie de la medalla que en su honor acordaron las repúblicas americanas representadas en la Cuarta Conferencia reunida en Buenos Aires, al declararle, con el voto unánime de los Delegados presentes, *Benemérito de las Américas y Benefactor de la Humanidad*. Asistieron á aquella ceremonia el Presidente y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, el Embajador de México, los Ministros de Costa Rica, Venezuela y Colombia, Monseñor Russell, el Reverendo doctor

Cotton Smith y Mr. John Barrett, pronunciándose por algunos de ellos elocuentes discursos laudatorios del gran filántropo y de su meritísima labor en favor de la paz universal.

Antes de entrar á los detalles de la ceremonia á que aludimos, haremos una pequeña semblanza de Mr. Carnegie, cuya personalidad, múltiple y genial, acaso no es generalmente conocida; pues, por lo común, es sólo por su munificencia por lo que se le menciona, como uno de tantos multimillonarios americanos que saben hacer uso de sus caudales en bien de la humanidad.

No es éste el rasgo que más avalora la personalidad moral de Mr. Carnegie: son su intelectualidad, su rectitud y elevación de carácter, su fuerza de voluntad, y sobre todo, su altísimo espíritu de justicia los que

hacen de él una figura casi única en estos tiempos de calculador utilitarismo. «Si yo creyera en la transmutación de las almas—ha exclamado uno de sus biógrafos—diría que el alma de Cristo está en el alma de Carnegie. Es el Cristo de los tiempos modernos que predica la paz universal». Y esa prédica la hace no sólo de palabras, sino también con hechos y obras que no dejan lugar á duda, pues despiertan desde luego la más entusiasta admiración hacia el filántropo.

(Continuará)

Disposiciones oficiales

Se concedió á don Camilo Durán B. permiso para separarse de su puesto de Registrador General del Estado Civil, por el término de tres meses, con goce de la tercera parte de sueldo, por motivo de enfermedad. Interinamente desempeñará dichas funciones el Oficial Mayor don Ricardo Giralt.

—Se aceptó la renuncia presentada por don Jorge López, del cargo de Jefe Político del cantón de Bagaces, provincia del Guanacaste, y se nombró en su reemplazo á don Gerardo Mc Adam.

—Dejó de ser Agente de Policía de Piedras Sur de San Ramón, provincia de Alajuela, don Alfonso Cubero, y se nombró para que lo sustituya á don Toribio Lobo Quesada.

—Se nombró á don Joaquín Porras Jiménez, Agente Principal de Policía de Tabarcia, cantón de Mora, en sustitución de don Leonidas Vargas.

—Se concedieron tres meses de licencia á don Telésforo Peralta M., para separarse de su puesto de escribiente archivero de la Secretaría de Gobernación, y se nombró interinamente para el desempeño de ese cargo á don Eduardo Oreamuno. Sustituirá á este último, como escribiente de la misma oficina, don Carlos Carranza Volio.

Legación Salvadoreña

Todo lo que el país y el Gobierno hagan por recibir dignamente á la Legación de nuestra verdadera hermana, será poco. Con tal objeto y para ampliar el programa de los festejos que en su honor se haga, se nos informa que se trata de darles la noche de su llegada á esta capital, una magnífica serenata, que será dada por todos los músicos que integran las distintas filarmonías de esta ciudad.

Nuestro aplauso por tan feliz idea.

RAMON VILLALOBOS R.

ABOGADO y NOTARIO

ha abierto de nuevo su despacho en esta ciudad.—Santo Domingo, noviembre de 1911.

Oportunidad

Se vende un magnífico juego de muebles de junco para sala, nuevo. El mejor que ha llegado al país. En esta oficina informarán.

Notable Cocinero llegó para el Imperial Hotel

que ha sido siempre y seguirá siendo el centro de los gourmets de San José.

Herrería de Padovani

Este antiguo y conocido taller, situado á 50 metros al Norte del Mercado, en la Calle 8ª Norte, (Calle del Paso de la Vaca) será atendido en lo sucesivo por el joven Pietro Padovani, profesional en el arte de la mecánica y especialista en la reparación de automóviles, cuyo manejo también conoce de larga práctica como chauffeur que ha sido en Suiza é Italia.

EL GALLITO

Fábrica de Chocolate Dulce á 60 cts. libra

ELABORACION ESPECIAL

CAFE MOLIDO absolutamente puro y con fragantísimo aroma

100 Dollars se darán al que le encuentre mezcla alguna

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

MOVIMIENTO DIARIO

Vistas para hoy

Sala de Casación.—A la 1 p. m., causa criminal contra Pedro Peña Garro.

Sala Segunda de Apelaciones.—A la 1 p. m., contra Juan Chaves Arguedas y otro, por abigeato.

A las 2 p. m., contra Domingo González Praba, por encubrimiento.

Vapores en puerto

A las 6 a. m. ancló procedente de Bocas del Toro, con 11 horas de mar, la lancha nicaragüense «Alva», de 12 toneladas. Capitán: Surgeon y 6 tripulantes. Sin carga. Correspondencia: un saco. Pasajeros: Víctor y Daniel Domínguez, Gonzalo y Luis Esquivel, Juana Bravo, Raoul Lima-ceu, William O. Riley, Thomas Talvert, William Walker, Norman Murray, Charles Scott, Arthur Dyer, Arthur Bolton, Marian Brown, Joseph Kely, Edward Hines, Daniel Murray, Richard Reid, Edward Boots. Oswald Brown, Larah Gayle, Catherine Smyth, Jeremich Taylor, James Reid, George Mc. Tayen, William Parks, James Bayle, Paul Ritter, John Hall, William White, T. Daman, Rodolfo Bustamante, Eduardo Gómez, Edward Blackwood, James Smijth y L. Bolton.

El crédito de la casa de Robert

¿Quiere Ud. comprar un abrigo fantasta último modelo de los figurines parisienses?

VAYA UD. A LA CASA DE ROBERT, ¿Desea usted conseguir pasamanerías, galoner y adornos para confecciones y vestidos?

VISITE UD. LA CASA DE ROBERT. ¿Busca usted juguetes, chalinas y trajes marinera para niños?

EN LOS ALMACENES DE ROBERT hallará Vd. todo cuanto desee.

Probado y os convenceréis

Al Siglo Nuevo

Con motivo de la proximidad de las fiestas, la acreditada casa Anastasio Herrero C^o ha recibido un surtido general de víveres finos que vende al menudeo en su departamen-

to especial, y al alcance de todos los bolsillos.

Pescados frescos. Este lo hay todos los días. Pescado en latas. Escabeches. Conservas de todas clases. Confiturias. Galletas Carr. Caramelos variados. Peladillas de Alcuy. Turrone de Alicante y Jijona. Vinos Tintos y Blancos de mesa. Vinos de Jerez. Quesos. Uvas. Manzanas. Frutas cristalizadas.

Aprovechad la ocasión de surtir vuestra casa para *Noche Buena* con los víveres finos del «Siglo Nuevo».

Nuevo puente en el cantón del Naranjo

Se encuentra en la Dirección General de Obras Públicas el contrato del puente que se construirá sobre el brazo de en medio del río Barranca en el cantón del Naranjo. Con una nota adjunta, el señor Jefe Político de ese cantón envía una planilla de materiales por \$150 para que el Gobierno la pague, á buena cuenta de \$330 que el señor Subsecretario de Fomento ofreció para ese puente.

El repertorio de Carisi

De los actos de gran ilusion ha representado ya el comendador Carisi los titulados, Viaje de Placer y Patria y Libertad que fueron grandemente aplaudidos.

Cada día hará actos nuevos pues

Carisi no repite nunca uno de sus sensacionales juegos.

Estos números de gran repertorio, son los que han dado más plata á la Empresa del Variedades, pues como el público se renueva poco, los que no hacen trabajo variado, aburren pronto. En este sentido Carisi es una gran adquisición pues nunca repite sus juegos.

Corte Plena

Sesión extraordinaria de ayer

Habiendo la Sala Primero de Apelaciones, dado licencia al Juez Civil interino de Alajuela, señor don Ramón Lombardo Fernández, por el término de diez días, á partir del día de hoy, se nombró para Juez interino al Licenciado don Luis Barquero Montes de Oca.

Municipales electos

Acordaron por unanimidad: que el potrero de gengibrillo es el pasto más nutritivo y el que sirve de ornato, y que el repasto de guinea es el que mejor resultados ha dado, y el que vende la mejor semilla de estos pastos es: Ernesto Valverde Soto, 50 varas al Sur de La Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la

PREPARACION de WAMPOLE

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Lcdo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venian sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia Centro America



Representante General: Simon Amador S^a Costa Rica

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

AVISO

Se alquilan varias casas, cómodas, bonitas y baratas.

Informará Ricardo Alfaro en la oficina de don Francisco Peralta.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO